

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE  
“CONVIVIR PARA VIVIR LA DIFERENCIA”  
UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA  
FAMILIA LASALLISTA



TERESITA DEL NIÑO JESÚS CAICEDO ANGULO  
FRANCISCO JAVIER ESTADA ORDÓÑEZ  
ISABEL CRISTINA MERA VIRGEN  
MARÍA MARGARITA PÉREZ MUÑOZ

DIPLOMADO: RECORRIDO POR EXPERIENCIAS DE PAZ  
UNIVERSIDAD JAVERIANA – EDUCAPAZ  
SANTIAGO DE CALI

2020

## ¿QUIÉNES SOMOS?

La Institución Educativa SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, es de carácter oficial, urbana, laica y mixta, aprobada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional y con aprobación de estudios según Resolución 4143.2.21.0213, expedida por la Secretaría Municipal de Educación de Cali; en ella se imparte enseñanza formal, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional, Educación por Ciclos para jóvenes y Adultos; con orientación en Tecnología e Informática, en jornada diurna, tarde, nocturna y calendario A.

La Institución SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE cuenta con dos sedes ubicadas en la ciudad de Cali, así: Sede Central: Manuel María Mallarino, carrera 9A No. 78-14, Barrio Puerto Mallarino, Comuna 7, teléfono: 6629986; Sede Juan Bautista de la Salle: Calle 74 No. 9-19, Barrio Andrés Sanín, Comuna 7, teléfono: 6629944.

### **MISIÓN**

Desarrollar prácticas pedagógicas integradoras en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media Técnica, desde un enfoque crítico social que fortalezcan en nuestra comunidad educativa la responsabilidad, autonomía y conciencia ciudadana, el reconocimiento de la diversidad étnica, de la inclusión y del cuidado del ambiente, que posibiliten colaborativamente ser sujetos garantes de acciones transformadoras de su entorno.

Son valores de nuestra institución, entonces: la vida, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad.

Siendo así nuestra apuesta misional y expresando nuestros valores fundamentales nuestra visión será:

### **VISIÓN**

La institución educativa San Juan Bautista de la Salle, de carácter oficial en el 2025 será reconocida en la ciudad de Cali por ser un territorio donde sus integrantes evidencian una sana convivencia, un respeto a las diferencias étnicas, culturales y de pensamientos que mejoran en sus desempeños personales y colectivos.

## VALORES INSTITUCIONALES

I. RESPETO.	Soy respetuoso cuando hago buen trato, escucho al otro, reconozco o doy valor a la diferencia.
II. TOLERANCIA.	Soy tolerante cuando escucho las ideas de los otros, cuando acepto al otro como es, cuando soy flexible.
III. DISCIPLINA TRADICIONAL.	Soy disciplinado cuando cumplo los deberes, derechos y normas.
IV. RESPONSABILIDAD.	Soy responsable cuando respondo por mis ideas y acciones, preparo las actividades a realizar.

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle, tiene como política educar de manera integrada; en valores, en competencias ciudadanas, desde el reconocimiento etnoeducativo y cumpliendo con las políticas educativas para mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad.

Buscando además el desarrollo de competencias del personal que trabaja en la institución, en un ambiente de trabajo armonioso.

## OBJETIVOS DEL PACTO DE CONVIVENCIA

1. Establecer una directriz que permita a la Comunidad Educativa tomar decisiones acordes a la filosofía del plantel.
2. Propender por la armonía de las relaciones en la comunidad educativa en pro de una sana convivencia solidaria, participativa y democrática.
3. Facilitar el normal y adecuado desarrollo del plan curricular.
4. Establecer pautas de comportamiento con relación al cuidado del medio ambiente escolar.
5. Ofrecer las garantías necesarias para el debido proceso disciplinario y académico, así como el interés superior de niños, niñas y adolescentes.
6. Brindar un instrumento pedagógico que facilite formar ciudadanos íntegros y competentes.
7. Informar a la familia sobre los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos, según hayan sido definidos en el P.E.I.

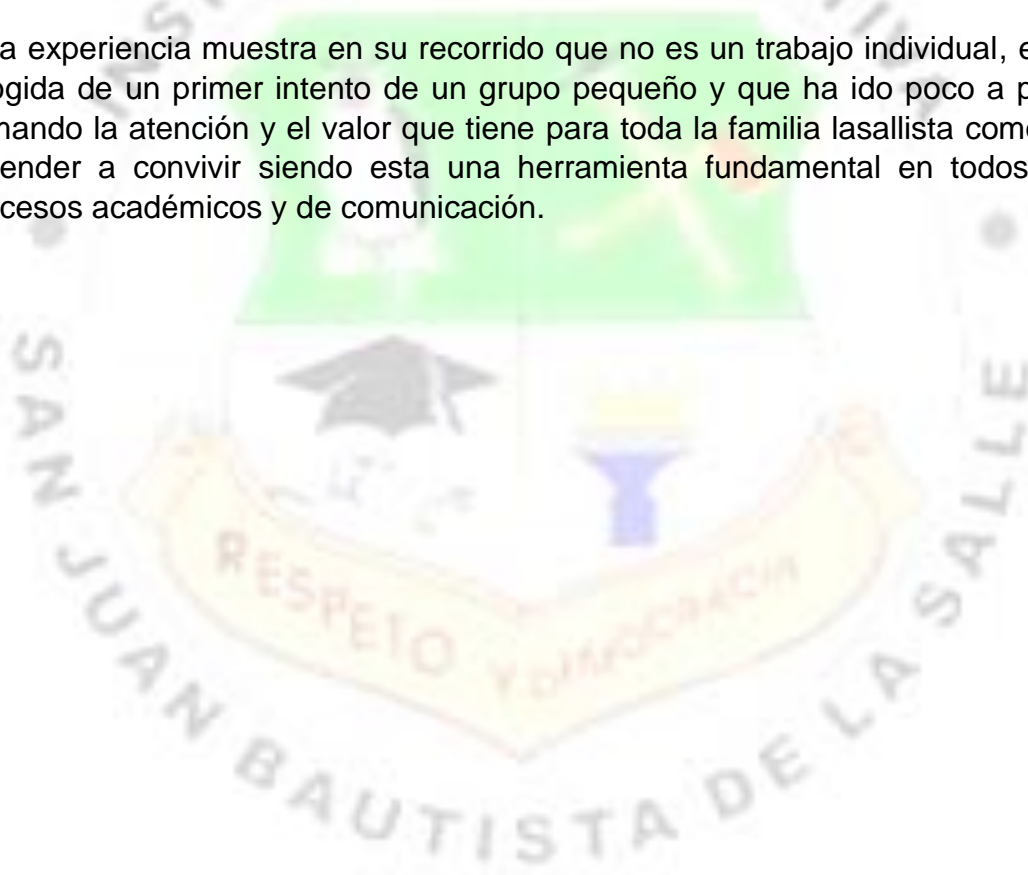
# CONVIVIR PARA VIVIR LA DIFERENCIA” UNA PROPUESTA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

## INTRODUCCIÓN

La sistematización de la experiencia surge de la necesidad de dejar plasmada cada una de las acciones que se han venido desarrollando en la institución educativa San Juan Bautista de la Salle y que han aportado a mejorar la convivencia escolar.

Además, parte de la necesidad de dejar un antecedente que puede ser el inicio de la construcción de cultura de paz que favorezcan los procesos de convivencia de la familia lasallista.

Esta experiencia muestra en su recorrido que no es un trabajo individual, es la acogida de un primer intento de un grupo pequeño y que ha ido poco a poco llamando la atención y el valor que tiene para toda la familia lasallista como es aprender a convivir siendo esta una herramienta fundamental en todos los procesos académicos y de comunicación.



## **¿QUÉ ORIGINÓ, Y QUÉ PROPICIÓ QUE LA EXPERIENCIA SE HAYA DADO?**

Recordando la historia de la convivencia en la institución podemos encontrar que anteriormente se presentaban muchos conflictos generalmente inducidos por el chisme, el pedaleo y que no se daba la oportunidad al diálogo sino a la agresión física y verbal. Muchas veces el padre de familia no era parte de la solución de un conflicto por el contrario su manera de reaccionar era igual al de su hijo, antes de la escucha estaba el enojo y la indisposición para aceptar que se había cometido una falta.

Los educandos miraban en los enfrentamientos verbales oportunidad para humillar, ridiculizar a su oponente, la forma de demostrar su poder frente a los demás, llevando a que el enfrentamiento no sólo quedara en la palabra ofensiva, sino en la agresión física, por lo que era normal ver en los descansos y en la hora de la salida de la institución peleas que sin escatimar medida afectaban las relaciones interpersonales entre compañeros

Los esfuerzos que ese valioso equipo de docentes hacía por mejorar la convivencia escolar, los factores "externos" no dejaban avanzar los procesos, al menos a esa conclusión se llegaba. El significado de los términos normas, diálogo, acuerdo, rondaban los pasillos, pero no se atrevían a adentrarse en la vida de la mayoría de estos vulnerables infantes. Fueron aflorando las carencias de sus corazones: una muestra de afecto a tiempo, una cálida y comprensiva mirada, una dulce y alentadora palabra, un abrazo sin barrera de desaprobación, un mínimo de reconocimiento oportuno, un - Te entiendo. Un firme aliento de esperanza que te asegure que más adelante la situación va a cambiar. Las circunstancias y el contexto se estaban robando esa niñez, pero, cómo entenderlo sin sentir rabia, cómo entenderlo desde la impotencia de no poder transformar su realidad y sin una respuesta alentadora a tantos interrogantes.

Teniendo en cuenta esta dura realidad algunos docentes intentaba responder a esa necesidad de la Institución. Disminuir el porcentaje de agresiones físicas y verbales que se sucedían a diario en la Institución los problemas de convivencia que se daban, la falta de tolerancia, respeto y amor mutuo de algunos miembros de la comunidad educativa.

Por ello, se dio la exploración a la ley 1620 para conocer las propuestas que aquí se presentaban para trabajar con los educandos las diferentes situaciones que se viven en la escuela y cómo llevar a la comunidad educativa a conocer que todo acto tiene una consecuencia que afrontar y toman la iniciativa de comenzar estrategias que permitieran generar actividades que promovieran el respeto propio, el respeto por el otro, la integración de los educandos y el trabajo en equipo en estrategias como son los clubes donde se promueve el juego limpio y valoración de las habilidades de los educandos de cada equipo e iniciar un proceso de formación en la resolución de conflicto tanto para estudiantes y padres de familia con miras a mejorar la convivencia escolar.

Además, se desarrollaron actividades para vincular a los padres de familia egresados y líderes y así empezar a trabajar con ellos estrategias de acercamiento y diálogo, por lo que se creó la propuesta de horas lúdicas donde ellos llegaban a la institución a aportar sus saberes con los educandos y reafirmando la importancia del respeto entre los pares y hacia las personas cercanas.

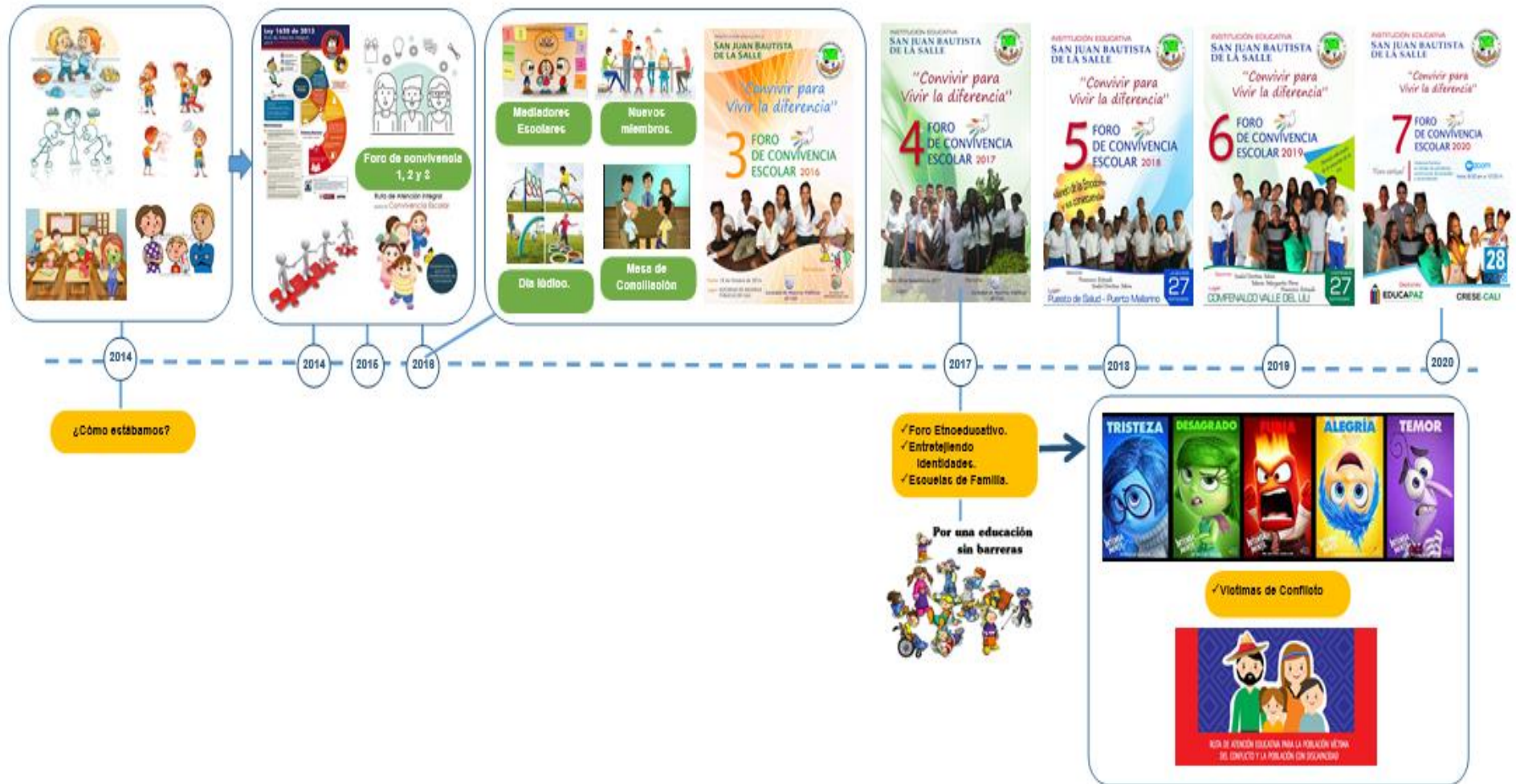
Al inicio del año escolar 2009 es sorprendente ver la forma como algunos estudiantes buscaban dar solución a sus problemas donde el diálogo era parte fundamental de la solución de conflictos sin embargo este progreso solo se evidenciaba en algunos de ellos y aún persistencia resistencia por parte de los demás docentes de involucrarse más en esta propuesta ya que faltaba mayor herramientas claras o rutas de atención para la resolución adecuada y pertinente de conflictos escolares.

Año tras año la iniciativa se ha ido consolidando en la institución lo que ha conllevado que otros docentes y directivos docentes se unan e inician el desarrollo de diferentes actividades que contribuyen a mejorar la convivencia escolar como por ejemplo el desarrollo de las escuelas de familia, foros de convivencia escolar, foro de etnoeducativo (entretrejiendo identidades), horas lúdicas y actividades en el marco de los proyectos pedagógicos transversales y con apoyo de instituciones externas como Educapaz, Fanalca, Sociedad de mejorar públicas, Secretaria de Educación a través del programa "Mi comunidad es escuela", universidad del Valle y aporte de líderes comunitarios entre otros.

### **ETAPAS DE NUESTRA EXPERIENCIA "CONVIVIR PARA VIVIR LA DIFERENCIA"**

1. *Iniciar a hojear la ley 1620*
2. *Programar en clase de sociales de secundaria taller de sensibilización frente a las situaciones tipo I, II Y III*
3. *Generar conversatorios en clase sobre las situaciones puntuales que se Vivian con los educandos para buscar con ellos establecer acciones correctivas que procuraran sus relaciones basándose en el respeto*
4. *Planear y ejecutar los Foros como producto de las diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.*
5. *Capacitación y desarrollo de talleres sobre la importancia del manejo de las emociones en pro de mejorar la convivencia escolar.*
6. *Entablar contactos con profesionales*
7. *Buscar apoyo en entidades que trabajan con la I.E (Fanalca-Puesto de Salud-Educapaz, etc.)*
8. *Buscar asesorías y acompañamiento de agestes externos conocedores de propuestas de paz.*
9. *Sistematización de la experiencia.*
10. *Pregoneo de la experiencia.*

## EMPRENDE UN VIAJE POR NUESTRA HISTORIA “CONVIVIR PARA VIVIR LA DIFERENCIA”



Estamos en el año 2014 y es aquí donde se inicia a consolidar la propuesta ante un grupo profesional de apoyo en psicología y Secretaria de Educación, fueron los docentes líderes que a través de un conversatorio ante estos agentes externos expusieron las actividades y/o talleres que venían desarrollando en la institución con el propósito de mejorar la convivencia escolar y fue tan productiva la comunicación que se sintieron tan motivados que propusieron ser el motor de impulso para realizar nuestro primer foro de convivencia escolar fuera de la institución, generando así un mayor empoderamiento de esta gran expectativa por parte nos solo de los estudiantes y docentes sino que además interesó a los padres de familias quienes también empezaron a ver de otra manera más reflexiva y constructiva la construcción de acuerdos de convivencia.

De igual forma, el trabajo en equipo entre docentes genera propuestas como la escuela de familias como una opción de formarnos entre todos en la ardua tarea de ser padres, comprendiendo a los chicos y entendiendo los cambios sociales que se van presentando y la necesidad de acompañamiento familiar que exige esta época.

Fue tan significativa esta experiencia que a pesar que la institución inicio un proceso de transición en cuanto a su personal docente y directivos docentes fue una oportunidad para que otros docentes que al conocer la realidad de este entorno escolar con diferentes experiencias integren este equipo y desde sus los proyectos transversales apunten al mejoramiento de la convivencia escolar.

En el año 2016 teniendo en cuenta que a pesar de que se emprendió muchas acciones para mejorar la convivencia escolar no se observaban resultados contundentes y por ello se vio la necesidad de revisar los aspectos o situaciones que impedían seguir mejorando ya que se había logrado tener algunos avances dentro de las aulas pero en la pausa pedagógica era un espacio de generación de conflictos no sólo por la actitud de los estudiantes sino también por el poco apoderamiento por parte de algunos docentes para fortalecer esos procesos de convivencia y el debido seguimiento de los mismos.

Es entonces donde los líderes de convivencia escolar deciden presentar una propuesta para fortalecer estos espacios y llegar a construir nuevos acuerdos con toda la comunidad educativa para re direccionar nuestros objetivos y apoderamiento de los procesos de convivencia escolar como fue el aprovechamiento de los espacios de la pausa pedagógica para observar, analizar y resolver conflictos con el apoyo de todos los docentes a través la realización de una estrategia que orientaba los turnos y sitios de acompañamiento permanente de los estudiantes.

La conformación de un equipo de mediadores escolares tanto de la primaria como de bachillerato y la atención a los estudiantes en horas de descanso para la observación y solución de conflictos permitió el empoderamiento de los estudiantes frente a esta propuesta y además apoyados en agentes externos se involucró a los padres de familia en los diferentes procesos instituciones a partir



de su formación en temas encaminados al fortalecimiento de vínculos de la familia a la escuela y las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad lasallista.

Aunque muchas de las estrategias en pro de mejorar la convivencia escolar no son fácilmente aceptadas y asimiladas en un primer momento por todos los miembros de la comunidad lasallista nos invita a tener paciencia y esa disponibilidad de persistir para no dejar a un lado los objetivos porque de ésta manera es que se logra consolidar y ver los resultados que nos proponemos para seguir adelante.

La vinculación de padres, profesiones que llegan a la institución, fortalecen la idea de seguir organizando los foros que permiten a toda la comunidad dialogar y expresar su sentir para crear propuestas en común que fortalecen la comunicación y la relación respetuosa entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde la fecha hasta hoy se han venido realizando los foros de convivencia escolar, las escuelas de familia y cada una de las actividades de manera institucional desde los diferentes proyectos transversales, donde se ha ido involucrando a todos los miembros de la comunidad y agentes externos, siendo nuestros temas principales (Ley 1620, Manual de convivencia escolar, manejo de emociones y el fortalecimiento en familia de los valores y las relaciones padres- hijos y docentes estableciendo vínculos de respeto y cercanía entre la familia- escuela)

Han sido 6 foros de convivencia escolar presenciales y en el 2020 tuvimos la oportunidad de hacerlo virtual, quizás era un reto, temor de no poder lograrlo y más aún fue a nivel nacional contando principalmente con toda la comunidad educativa que se unieron a acompañar ese liderazgo de las actividades propuestas para este foro. Esta actividad nos trajo grandes emociones y expectativas al recibir tanto acompañamiento y haber podido involucrar a muchas personas y entidades como Educapaz para dejar una gran experiencia significativa para nuestra institución.

Con todo lo anterior, se ha ido logrando el respeto entre los miembros, y se ha permitido que se entienda que el conflicto es una oportunidad para mejorar las relaciones entre ellos, teniendo el diálogo como la base de expresar los sentimientos y no permitir la acumulación de resentimientos que conllevarían a los enfrentamientos verbales y físicos, *Revisión y ajustes del pacto de Convivencia escolar, Promoción de espacios de diálogos entre pares, frente al conflicto escolar y consolidación de las escuelas de familia, Crear espacios en los descansos para la socialización y reflexión de los conflictos escolares promoción del respeto por sí mismo, para que este se vea reflejado en el respeto por el otro, concientización que todo acto tiene una consecuencia, creación de lazos de afecto entre los estudiantes y el formación integral de todos los miembros de la comunidad educativa.*

Cómo vemos hoy nosotros, ya no somos los que fuimos, la experiencia vivida promovió iniciativas en pro de los estudiantes con los que trabajamos y la sensibilización en ellos por generar espacios agradables basados en el respeto y la sana convivencia escolar y la construcción de paz.

Así, Convivir para vivir la diferencia es una propuesta pedagógica que motiva a los miembros de la comunidad a participar en la construcción diaria de una cultura de paz, que se vea reflejada en los hogares de nuestros niños y jóvenes y que seguirá fortaleciéndose día a día.



# “CONVIVIR PARA VIVIR LA DIFERENCIA”

## SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE



